



MENSAJE AL CLIENTE DE CRRUA

Fecha: 05-05-2025

CRRUA ahora cumple con el 94.8% en la corrección de deficiencias identificadas por NMED

La Autoridad Regional de Servicios Públicos de Camino Real (CRRUA, por sus siglas en inglés) ha corregido más deficiencias identificadas por el Departamento de Medio Ambiente de Nuevo México (NMED, por sus siglas en inglés) en su Encuesta Sanitaria 2023 de CRRUA.

De las 58 deficiencias identificadas por NMED, CRRUA ha corregido 55, con lo que se ha alcanzado un cumplimiento del 94,8%.

CRRUA inició una lista de verificación de progreso para realizar un seguimiento de las correcciones. Las últimas deficiencias corregidas por el CRRUA son los números 52 y 55, que eran inspecciones de tanques de almacenamiento de agua.

La lista de verificación de progreso se actualiza a medida que se realizan correcciones y está disponible para su visualización en la página de inicio del sitio web de CRRUA en crrua.org.

"CRRUA ha logrado un tremendo progreso en la mejora del sistema de servicios públicos para la salud y la seguridad de nuestros clientes", dijo el director ejecutivo de CRRUA, Juan Crosby. "Estas últimas correcciones nos acercan mucho más a alcanzar el 100% de cumplimiento para abordar las deficiencias identificadas por NMED en su Encuesta Sanitaria 2023, lo que da como resultado el suministro continuo de agua segura y un mejor servicio".

Crosby dijo que otras mejoras recientes incluyen que las cuatro Instalaciones de Tratamiento de Arsénico (ATF, por sus siglas en inglés) cumplan con la NMED según el Promedio Anual Móvil (RAA, por sus siglas en inglés) del departamento.

"Estamos tratando agua que sigue estando por debajo del Nivel Máximo de Contaminación (MCL) de la Agencia de Protección Ambiental (EPA) de 10 partes por billón (ppb)", dijo Crosby.